

**DELEGACIÓ DE MENORCA – CROSS  
 I Control de Cross**

 Ferreries – Gespa Polígon Industrial  
 13/11/2022 | 10:00  
 Organitza: FAIB – CIME – Club Atletisme Ferreries

- ① [REGLAMENTO MENORCA CROSS TEMPORADA 2022-2023](#)
- ① [REGLAMENTO GENERAL DE PARTICIPACIÓN E INSCRIPCIÓN TEMPORADA 2022](#)
- ① [REGLAMENTO GENERAL DE DORSALES TEMPORADA 2022](#)
- ① [REGLAMENTO GENERAL DE LICENCIAS TEMPORADA 2022](#)

**ART. 1. LICENCIAS AUTORIZADAS A PARTICIPAR:** licencias IB – BR 2022.

**ART. 2. INSCRIPCIONES**

<b>Atletas por un Club</b>	<a href="#">SDP-RFEA</a>
<b>Atletas Independientes</b>	Enviando email a la FAIB ( <a href="mailto:faib@faib.es">faib@faib.es</a> ) y adjuntando justificante del ingreso del precio de inscripción (Caixa Bank ES28 2100 8634 2302 0001 2799)
<b>Fecha límite</b>	09/11/2022 a las 23:59
<b>Precio</b>	1 € a partir de categoría sub.14 (incluida)
<b>Nº máximo de pruebas</b>	1 por atleta (la prueba de su categoría en 2023)

**ART. 3. HORARIO**

HORA	Categoría	Distancia	Vueltas
10:00	Sub.23. + Absoluta + BR Sénior	7.900 m. (aprox)	7
10:00	Sub.20.	5.700 m. (aprox)	5
10:50	Sub.18. + Máster + BR Máster	4.000 m. (aprox)	3 + ½
11:20	Sub.16.	2.800 m. (aprox)	2 + ½
11:40	Sub.14.	1.600 m. (aprox)	1 + ½
11:45	Calentamiento Conjunto Sub.8. + Sub.10.		
11:55	Sub.12.	750 m. (aprox)	*
12:05	Sub.8.	300 m. (aprox)	*
12:15	Sub.10.	500 m. (aprox)	*

**ART.4. CATEGORÍAS**

- Todos los atletas participaran con la categoría de la temporada 2023 a día 1 de enero de 2023 (incluidos los atletas máster).

**DELEGACIÓ DE MENORCA – CROSS****I Control de Cross**

Ferrerries – Gespa Polígon Industrial

13/11/2022 | 10:00

Organitza: FAIB – CIME – Club Atletisme Ferreries

Categoría	Año
Sub.8.	A partir de 2016
Sub.10.	2014/2015
Sub.12.	2012/13
Sub.14.	2010/11
Sub.16.	2008/2009
Sub.18.	2006/2007
Sub.20.	2004/2005
Sub.23.	2001/2002/2003
Sénior	De 1989 a 2000
Máster	Hasta 1988 (de 35 años en adelante, de 5 en 5)
BR Sénior – Cross Ruta	1989 - 2000
BR Máster – Cross Ruta	Hasta 1988. A partir de 35 años .

**ART. 5. NORMAS TÉCNICAS**

- Los atletas máster podrán escoger entre participar en su categoría o en la carrera absoluta, pero tendrá que ser en la misma categoría durante toda la Challenge.
- Los atletas deberán participar con el dorsal asignado para toda la temporada.
- Los dorsales únicamente se entregarán a los delegados o entrenadores de los Clubs o persona autorizada por el Club, no se entregarán individualmente a los atletas.
- Se considerará inscripción fuera de plazo la solicitada a partir del día siguiente de la fecha límite de inscripción. Se admitirán siempre y cuando queden plazas libres en la prueba (en el caso de haber límite de participantes) y se realicen con fecha límite el viernes anterior a la competición las 11:00 hs. Las solicitudes serán atendidas por riguroso orden de entrada en la FAIB. En el caso de pruebas de Control, habrá una sanción de 5 €. La solicitud deberá enviarse por email a la FAIB ([delegaciomenorca@faib.es](mailto:delegaciomenorca@faib.es)) con los datos del atleta y la prueba a inscribir.
- Todo atleta que aparezca en el listado de inscritos y posteriormente no participe en la competición sin presentar justificante médico o causa de fuerza mayor justificada no podrá participar en la siguiente competición y deberá abonar 3 € en concepto de compensación por la no comunicación a su debido tiempo la no participación. Se podrá comunicar la no participación justificada por email a la FAIB ([delegaciomenorca@faib.es](mailto:delegaciomenorca@faib.es)) como máximo hasta el lunes siguiente a la competición a las 12:00 hs.
- Todo lo no establecido en este reglamento se regulará por la normativa RFEA, WA y [reglamento de Menorca de Cross 2022-2023](#).